



## INDICE

	<i>Página</i>
Indice de los comentarios presentados por la Comisión por país.....	ix
<b>Primera parte. Informe general</b>	
<b>I. Introducción</b> .....	3
<b>Métodos de trabajo</b> .....	7
<b>II. Generalidades</b> .....	9
<b>Estados Miembros de la Organización</b> .....	9
<b>Nuevas normas adoptadas por la Conferencia en 2000 y entrada en vigor de convenios</b> .....	10
<b>Política normativa</b> .....	10
<b>Ratificaciones y denuncias</b> .....	11
<b>Procedimientos constitucionales y de otro tipo</b> .....	15
A. Quejas presentadas en virtud del artículo 26 de la Constitución de la OIT .....	16
B. Reclamaciones presentadas en virtud del artículo 24 de la Constitución de la OIT.....	18
C. Procedimientos especiales en materia de libertad sindical .....	19
<b>Quincuagésimo aniversario del Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (núm. 100)</b> .....	20
<b>Funciones relativas a otros instrumentos internacionales de carácter universal y regional</b> .....	25
A. Tratados de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos .....	25
B. Tratados europeos .....	25
<b>Colaboración con otras organizaciones internacionales</b> .....	26
Cooperación en materia de normas con las Naciones Unidas y las instituciones especializadas en materia de normas.....	26
<b>Cuestiones relacionadas con los derechos humanos</b> .....	27
<b>Cuestiones relativas a la aplicación de los convenios</b> .....	30
Aplicación del Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29) .....	30
A. Trata de personas.....	30
B. Privatización de cárceles y trabajo penitenciario.....	32
I. Antecedentes .....	32
II. Opiniones expresadas en la Comisión de la Conferencia .....	33
1. Pertinencia actual del Convenio .....	33
2. Requisitos del apartado c), del párrafo 2, del artículo 2, del Convenio .....	33

	Página
3. Significado de las palabras «cedido o puesto a disposición de».....	34
4. Condiciones relativas al empleo de reclusos por empresas privadas.....	34
5. Pertinencia de otros instrumentos internacionales.....	35
III. Pertinencia actual del Convenio a la luz de la Memoria de la OIT sobre el trabajo penitenciario y otros instrumentos internacionales.....	35
1. Rehabilitación: ¿un concepto reciente?.....	36
2. Privatización del trabajo en régimen penitenciario: ¿un nuevo fenómeno?.....	36
3. Pertinencia de otros instrumentos internacionales.....	39
IV. Exigencias del artículo 2, párrafo 2, c), del Convenio.....	40
1. Análisis general.....	40
2. El trabajo penitenciario y las empresas privadas.....	43
3. Condiciones relativas a las autoridades públicas y los entes privados: ¿acumulativas o intercambiables?.....	44
4. Significado de las palabras «cedido o puesto a disposición de».....	45
5. Papel desempeñado por las utilidades o beneficios privados.....	46
V. Carácter voluntario y condiciones del empleo privado de reclusos.....	47
1. Libre consentimiento.....	47
2. Condiciones de aproximación a una relación de empleo libre.....	49
VI. Observaciones finales.....	52
Aplicación del Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122).....	53
Aplicación de los convenios relativos a la seguridad social.....	54
Aplicación de los convenios sobre el trabajo infantil.....	57
III. Asistencia técnica en materia de normas.....	58
Contactos directos.....	58
Actividades de promoción.....	58
Equipos técnicos multidisciplinarios y cooperación técnica.....	60
IV. El papel de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.....	61
Observaciones de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.....	61
V. Memorias sobre los convenios ratificados (artículos 22 y 35 de la Constitución).....	63
Envío de memorias.....	63
Memorias solicitadas y recibidas.....	64
Cumplimiento de la obligación de enviar memorias.....	64

	Página
Memorias tardías.....	65
Envío de primeras memorias.....	67
Respuestas a los comentarios de los órganos de control.....	67
<b>Examen de las memorias</b> .....	68
Observaciones y solicitudes directas.....	69
Aplicación práctica.....	69
<b>Casos de progreso</b> .....	70
<b>VI. Sumisión de los convenios y recomendaciones a las autoridades competentes</b> (artículo 19, párrafos 5, 6 y 7 de la Constitución).....	75
<b>86.ª reunión</b> .....	76
<b>87.ª reunión</b> .....	76
<b>31.ª a 85.ª reuniones</b> .....	77
<b>Aspectos generales</b> .....	77
<b>Comentarios de la Comisión y respuestas de los gobiernos</b> .....	78
<b>Problemas especiales</b> .....	78
<b>VII. Instrumentos elegidos para ser objeto de memorias en virtud del artículo 19 de la Constitución</b> .....	79
Anexo. Lista de las observaciones de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.....	81
<b>Segunda parte. Observaciones acerca de ciertos países</b>	
<b>I. Observaciones acerca de las memorias sobre los convenios ratificados</b> (artículo 22 de la Constitución).....	89
<b>A. Observaciones generales</b> .....	89
<b>B. Observaciones individuales</b> .....	94
Convenio núm. 1.....	94
Convenio núm. 3.....	95
Convenios núms. 4, 5.....	96
Convenio núm. 6.....	97
Convenios núms. 7, 8.....	100
Convenio núm. 9.....	101
Convenios núms. 10, 11.....	102
Convenio núm. 12.....	109
Convenios núms. 13, 14.....	110
Convenios núms. 16, 17.....	112
Convenio núm. 18.....	120
Convenio núm. 19.....	121
Convenio núm. 22.....	124
Convenio núm. 23.....	126
Convenio núm. 24.....	127
Convenios núms. 25, 26.....	128
Convenios núms. 27, 29.....	130

	<i>Página</i>
Convenio núm. 30.....	184
Convenio núm. 35.....	185
Convenios núms. 36, 37, 38.....	188
Convenio núm. 41.....	189
Convenio núm. 42.....	191
Convenio núm. 44.....	199
Convenio núm. 52.....	201
Convenios núms. 53, 55.....	203
Convenio núm. 56.....	206
Convenios núms. 58, 59.....	207
Convenio núm. 60.....	208
Convenio núm. 62.....	210
Convenio núm. 63.....	211
Convenios núms. 67, 69, 71.....	212
Convenios núms. 73, 74, 77.....	214
Convenio núm. 78.....	217
Convenio núm. 79.....	218
Convenio núm. 81.....	219
Convenio núm. 87.....	238
Convenio núm. 88.....	365
Convenio núm. 89.....	370
Convenio núm. 90.....	374
Convenios núms. 91, 92.....	376
Convenio núm. 94.....	377
Convenio núm. 95.....	381
Convenio núm. 96.....	400
Convenio núm. 97.....	401
Convenio núm. 98.....	408
Convenio núm. 99.....	427
Convenio núm. 100.....	428
Convenios núms. 101, 102.....	448
Convenios núms. 103, 105.....	466
Convenio núm. 106.....	494
Convenio núm. 107.....	496
Convenio núm. 108.....	502
Convenio núm. 111.....	505
Convenios núms. 112, 113, 114.....	549
Convenio núm. 115.....	550
Convenios núms. 117, 118.....	555
Convenio núm. 119.....	561
Convenio núm. 120.....	562
Convenio núm. 121.....	563
Convenio núm. 122.....	570

	<i>Página</i>
Convenios núms. 124, 125, 126, 127.....	573
Convenio núm. 128.....	579
Convenio núm. 129.....	582
Convenio núm. 130.....	589
Convenio núm. 131.....	592
Convenio núm. 132.....	600
Convenio núm. 133.....	602
Convenios núms. 135, 136, 137.....	603
Convenio núm. 138.....	604
Convenio núm. 139.....	619
Convenios núms. 140, 141.....	621
Convenio núm. 142.....	623
Convenio núm. 143.....	624
Convenio núm. 144.....	626
Convenios núms. 147, 148.....	629
Convenio núm. 149.....	633
Convenio núm. 150.....	636
Convenio núm. 151.....	642
Convenios núms. 152, 153, 154, 155.....	644
Convenio núm. 156.....	652
Convenio núm. 157.....	655
Convenio núm. 158.....	656
Convenios núms. 159, 160.....	659
Convenio núm. 161.....	660
Convenio núm. 162.....	662
Convenios núms. 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169.....	664
Convenio núm. 170.....	670
Anexo I. Cuadro de las memorias recibidas sobre convenios ratificados en fecha de 8 de diciembre de 2000.....	672
Anexo II. Cuadro estadístico de las memorias sobre los convenios ratificados recibidas hasta el 8 de diciembre de 2000.....	682
<b>II. Observaciones sobre la aplicación de los convenios en los territorios no metropolitanos (artículos 22 y 35, párrafos 6 y 8, de la Constitución).....</b>	<b>684</b>
<b>A. Observaciones generales.....</b>	<b>684</b>
<b>B. Observaciones individuales.....</b>	<b>684</b>
Convenios núms. 3, 5, 6, 9, 12.....	684
Convenios núms. 14, 16, 17.....	685
Convenios núms. 22, 23.....	686
Convenios núms. 24, 25, 27, 29, 42.....	687
Convenios núms. 56, 63.....	689
Convenios núms. 77, 78, 81.....	690
Convenio núm. 82.....	691
Convenios núms. 87, 89.....	692
Convenios núms. 92, 94, 95, 97, 100, 101.....	693

	Página
Convenios núms. 106, 115 .....	694
Convenio núm. 121 .....	696
Convenios núms. 122, 127 .....	697
Convenio núm. 129 .....	699
Convenios núms. 131, 135, 136, 137 .....	702
Convenio núm. 138 .....	703
Convenios núms. 140, 142, 144, 145 .....	704
Convenios núms. 146, 147, 149 .....	705
Convenios núms. 151, 160 .....	708
Anexo. Cuadro de las memorias recibidas sobre convenios ratificados (territorios no metropolitanos) hasta el 8 de diciembre de 2000 .....	709
<b>III. Observaciones acerca de la sumisión a las autoridades competentes de los convenios y recomendaciones adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo (artículo 19 de la Constitución) .....</b>	
Anexo I. Informaciones facilitadas por los gobiernos sobre la obligación de sumisión de los instrumentos adoptados por la Conferencia Internacional del Trabajo a las autoridades competentes .....	712
Anexo II. Situación del conjunto de los Estados Miembros el 8 de diciembre de 2000 .....	733
Anexo III. Resumen de las informaciones comunicadas por los gobiernos respecto de la obligación de someter los instrumentos adoptados por la Conferencia a las autoridades competentes .....	743
<b>Tercera parte. Estudio general de las memorias relativas al Convenio sobre el trabajo nocturno (mujeres), 1919 (núm. 4), al Convenio (revisado) sobre el trabajo nocturno (mujeres), 1934 (núm. 41), al Convenio (revisado) sobre el trabajo nocturno (mujeres), 1948 (núm. 89) y al Protocolo de 1990 relativo al Convenio (revisado) sobre el trabajo nocturno (mujeres), 1948</b>	<b>746</b>
Esta parte del informe se publica en volumen aparte: Informe III (Parte 1B).	